

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 5802

3421

Nº _____ / P 2018
Materia: Sumario

OSL/DRC/dcs 111749

OFICINA DE PARTES

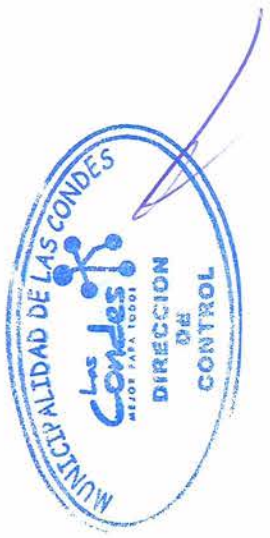
LAS CONDES, 28 DIC 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nº 7766 del 8 de noviembre de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor **PEDRO PAREDES RIVAS**; Vista Fiscal; Informe Nº 2520 del 26 de diciembre de 2018 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 20449 de fecha 26 de diciembre de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Nº5999 de fecha 22 de agosto 2018.

DECRETO

1.- SOBRESEASE, al funcionario señor **PEDRO PAREDES RIVAS**, RUT: [REDACTED] Contrata grado 12º, Planta Técnica, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nº 7766 del 8 de noviembre de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



- Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica (María José Iragüen)
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Investigador (Mayumi Tsukame V.)
Dirección Seguridad Pública
Interesado
Of. de Partes